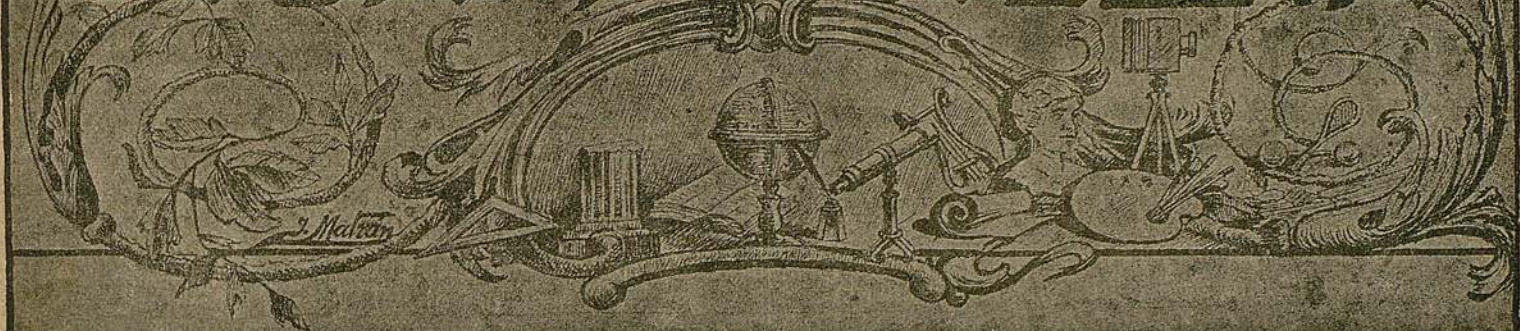


# VIDA AGUILLEÑA



Año IV

SUSCRIPCIÓN

En Aguilas, un mes . . . 0'25 Ptas.  
Fuera, trimestre . . . 1 id.

INSERCIÓN

Anuncios á precios convencionales

Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes

Aguilas 15 de Marzo de 1915

Núm. 54

REDACCIÓN

ADMINISTRACION

CONDE ARANDA, 9

## NO NOS CONVENCE

### *Sobre el Ferrocarril Estratégico*

Un artículo ayer, otro hoy y otro mañana, relacionados con el ferrocarril estratégico de Cartagena á Aguilas, será así como semilla esparcida en tierra estéril. Antes nos hundíamos en la incertidumbre, ahora, nuevos acontecimientos nos hacen navegar por el pesimismo, más tarde quizá por la realidad escueta.

Aguilas no verá realizado su deseo, no recibirá la visita del estratégico, digan pues lo que quieran los optimistas.

¿Qué razones existen para ello? sin duda que no es un país revoltoso, declarado en rebeldía ante aquello que debieran atenderlo.

Por nuestra docilidad, por nuestro temperamento, vemosnos siempre arrumbados en el silencio del olvido. Ser pacífico en estos tiempos, equivale á ser victima de la indiferencia. Hay que ser fuertes, y si nuestro espíritu no es así, sinó tene nos ese temple, precisa que lo aparentemos, que le finjamos; el caso es, que no nos conceptuen de débiles. Ya ves lector amable, lo que hacen los gobiernos y los diputados con los pueblos de esta índole: conformarlo á manera de como nosotros lo hacemos con los niños; no auxilian al que real y verdaderamente lo necesitan, si no á los que se imponen, y para mayor ejemplo, fijaos en los pueblos pacíficos y los vereis anémicos por el abandono.

Nosotros pertenecemos lá as filas de estos anémicos, y por ello no conseguiremos la construcción de dicho ferrocarril,

Veamos pues las causas que nos obliga á pensar de este modo:

Cuando se leyó en la prensa de Murcia la aprobación del proyecto del ferrocarril estratégico de Cartagena á Lorca, el ayuntamiento telegrafió á los diputados preguntando á que obedecía la referida aprobación, y si podía perjudicar en algo al primitivo proyecto de Cartagena á Aguilas. El Sr. Maestre contestó que ignoraba lo que hubiera del particular. Esta respuesta nos ha resultado la mar de graciosa; eso de que un señor diputado que habita en Cartagena, y que por tanto debe estar en contacto con todas estas cosas, no sepa nada de lo que pase allí, y sin embargo los que estamos aquí y no obstantamos tan alto cargo, lo sabemos hace dos meses. Pero dejémonos de esto y vayamos á la del Sr. Payá, que se concretó á decir, que ese ferrocarril de Cartagena á Lorca se refería única y exclusivamente, á un ramal desde el Ramonete á Lorca. Para aquellos que están alejados de asuntos ferroviarios, pudiera convencer un poco esa contestación, pero para los que están en el fondo de esas cuestiones, resulta sin argumento alguno.

Nosotros no podemos creer que sobre un proyecto aprobado, se vuelva á aprobar otro, siempre y cuando el primero no queda nulo. Es lo mismo que si al ferrocarril de Lorca á Baza y Ramal á Aguilas, le llamasémos de Lorca á Baza y de Lorca á Aguilas. Lo lógico es como se titula. Así pues, si la tendencia solo se reducía á un ramal del Ramonete á Lorca, con una ampliación del proyecto sería lo suficiente, y en este caso sería ferrocarril de

